

San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP-IT-ME-1558/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, eleva la renuncia de la Profesora CINTYA NOELIA GARCÍA, a partir del 22 de agosto de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora CINTYA NOELIA GARCÍA se desempeñaba en un cargo de Preceptor (774) Turno mañana.

Que la docente presentó una nota solicitando la renuncia a dicho cargo por razones particulares, a partir del 22 de agosto del 2023.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, la renuncia de la **Profesora CINTYA NOELIA GARCÍA**, DNI N°: 34.867.183, en un cargo de Preceptor (774) Turno mañana del Instituto Técnico, a partir del 22 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

AJ

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI- RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA- SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 16847 / 2024

Hoja de firmas